

NUEVA ARQUITECTURA PARA UNA NUEVA SOCIEDAD



II CONCURSO DE FOTOGRAFÍAS EN INSTAGRAM
COACM DEMARCACIÓN DE CIUDAD REAL 2025

II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE ARQUITECTURA EN INSTAGRAM COACM DEMARCACIÓN DE CIUDAD REAL

“NUEVA ARQUITECTURA PARA UNA NUEVA SOCIEDAD”

La Demarcación de Ciudad Real del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla La Mancha, organiza el mes de la Arquitectura 2025, a partir del 6 de octubre, con el propósito de dar a conocer y poner en valor la arquitectura, el urbanismo, el paisaje, el patrimonio arquitectónico, la sostenibilidad de nuestro hábitat y la voluntad de compartirlo con la sociedad.

El Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España, el CSCAE, ha elegido para celebrar esta fecha el LEMA: “**ARQUITECTURA QUE CUIDA**”, buscando enfatizar en la importancia de entender la arquitectura como un arte que nos envuelve, nos acompaña y nos cuida a lo largo de nuestra vida.

Este año nuestra demarcación propone para el concurso el lema “**NUEVA ARQUITECTURA PARA UNA NUEVA SOCIEDAD**”, buscando poner el foco en la arquitectura contemporánea, las nuevas formas de proyectar, y los jóvenes edificios.

Sin infravalorar nuestro patrimonio o aquellas edificaciones bien consolidadas en la trama urbana, la idea es poner en valor el trabajo que nuestros compañeros están realizando en la actualidad, generando nuevas realidades y formas de entender o vivir nuestra ciudad.

A través de la red social INSTAGRAM pretendemos recoger cómo la ciudadanía refleja la arquitectura de forma original, espontánea y pedagógica. Se pretende descubrir, a través de la fotografía, nuevas miradas a la ciudad, nuevos espacios, nuevos encuadres y, en definitiva, diferentes maneras de ver la ciudad e interactuar con ella.

BASES DEL CONCURSO

1 CONVOCATORIA

La Demarcación de Ciudad Real del COACM convoca el II Concurso de Fotografía de Arquitectura en Instagram con motivo del mes de la Arquitectura, con el lema: "NUEVA ARQUITECTURA PARA UNA NUEVA SOCIEDAD"

2 OBJETO DEL CONCURSO

El objeto del concurso es retratar la interacción de la sociedad con la arquitectura de la provincia de Ciudad Real. Se pretende que los participantes descubran a través de la fotografía, nuevos encuadres, nuevas miradas y visiones de la obra arquitectónica contemporánea y de los espacios urbanos de nuestras localidades, así como una representación de los nuevos retos de la arquitectura para la transformación que necesitan nuestros pueblos y ciudades con el fin de mejorar nuestro bienestar y contribuir a restablecer el equilibrio medioambiental.

3 INSCRIPCIÓN

La participación en el concurso será gratuita, sin inscripción previa. La mera participación en el concurso supone la aceptación de las bases del mismo y autoriza a la Demarcación de Ciudad Real del COACM a poder difundir en prensa y por los cauces y medios habituales (página web, publicaciones, etc.), tanto las obras premiadas como los datos e imágenes de los participantes que resulten ganadores o seleccionados.

En todo caso el COACM en la Demarcación de Ciudad Real se compromete a cumplir lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

4 TIPO DE CONCURSO

La convocatoria está abierta a toda la ciudadanía.

5 SECRETARÍA DEL CONCURSO

La Secretaría del Concurso estará en: Demarcación de Ciudad Real del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla La Mancha Calle Carlos López Bustos, 3. CP. 13003 Correo electrónico: coacmcr@arquireal.com Tel.: (+34) 926 212 115 www.arquireal.com
https://www.instagram.com/coacm_cr?igsh=aDJyeGt6b2xkY3l1

6 PARTICIPANTES

Usuarios de la red social Instagram.

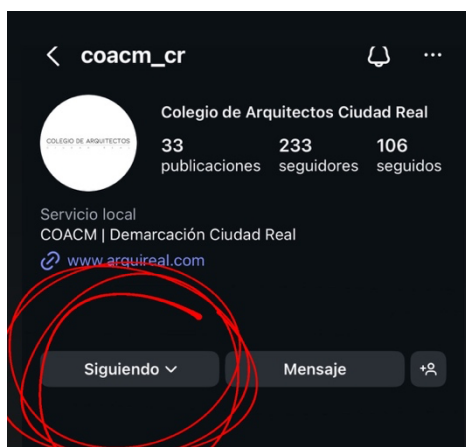
7 DIFUSIÓN, PUBLICIDAD E INVITACIONES

Los métodos que se utilizarán para la difusión del concurso serán:

- Publicación en redes sociales del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla La Mancha de la Demarcación de Ciudad Real.
- Página web del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla La Mancha Demarcación Ciudad Real.
- Medios de comunicación.

8 DESARROLLO DEL CONCURSO

8.1 Para participar en el concurso es necesario seguir los siguientes pasos:



1º Seguir a COACMCR en Instagram: @coacmcr



2º Publicar una fotografía relacionada con el tema del concurso en tu cuenta de Instagram. Esta cuenta debe ser pública hasta finalización del concurso para que cualquiera pueda visualizar la imagen candidata. Para ello, se debe etiquetar la cuenta del Colegio de Arquitectos-Demarcación de Ciudad Real (@coacmcr), de tal manera que se genere un resumen de las fotos aspirantes en el apartado "fotos etiquetadas" de nuestro perfil.

3º Añadir el título de la foto y localización en la descripción de la imagen

4º Se puede participar varias veces, es decir, subir varias fotografías, todas ellas siguiendo los mismos pasos que se acaban de exponer, hasta un máximo de 5 fotografías, de las cuales podrá resultar premiada una única imagen. Las instantáneas deben representar espacios localizados en la provincia de Ciudad Real.

8.2 Las fotografías podrán ser publicadas desde el lunes 13 de octubre de 2025 a las 00:01 horas y hasta el lunes 8 de diciembre de 2025 a las 23:59 horas.

8.3 Serán excluidas las imágenes que no cumplan los procedimientos de participación o aquellas con algún tipo de contenido que pueda herir sensibilidades, publicidad explícita o cualquier elemento que el COACMCR considere inapropiado para el ámbito y objetivos del concurso.

8.4 Serán excluidas:

- Las fotografías publicadas previamente al inicio del concurso o después de su finalización.
- Los fotomontajes o collages.
- Las publicaciones en Instagram tipo “Stories”, incluso las que queden en los Stories guardados de un perfil.

8.5 Una vez finalizado el concurso, y tras el fallo del jurado, el Colegio se pondrá en contacto vía Instagram con los finalistas, los cuales deberán enviar un correo electrónico a la dirección administracion@arquireal.com con los siguientes datos:

- Asunto: MES DE LA ARQUITECTURA COACMCR 2025
- Archivo con la fotografía seleccionada en la mejor calidad posible.
- Identificación de la fotografía: Título y emplazamiento (ej.: “Volumen blanco”, Valdepeñas, Ciudad Real”
- Nombre completo del autor o autora.
- Teléfono de contacto del autor o autora.
- Número de cuenta para recibir el premio.

9 CRITERIOS Y PROCESO DE SELECCIÓN

9.1 El jurado valorará las fotografías presentadas según los siguientes criterios:

- Capacidad de aproximación al tema del concurso
- Capacidad de poner en valor la arquitectura y la ciudad.
- Capacidad de valorar la relación entre la arquitectura y la sociedad.
- Encuadre y originalidad

9.2 El proceso de selección y fallo del jurado se desenvuelve en tres fases:

- 1º Selección de un máximo de 20 fotografías entre las presentadas.
- 2º Selección de las 3 fotografías finalistas.
- 3º Selección de la fotografía ganadora de entre las tres anteriores.

10 PREMIOS

PRIMER PREMIO:

Premio de 150 €

PRIMER ACCESIT:

Premio de 100 €

SEGUNDO ACCESIT:

Premio de 75€

11 JURADO

Se constituirá un jurado que estará compuesto por:

- Presidente de la Demarcación de Ciudad Real del Colegio de Arquitectos de Castilla La Mancha, o persona en quién delegue.
- Architect@ de ámbito provincial.
- Fotógraf@ de reconocida trayectoria en el ámbito profesional.
- Periodista de un medio de comunicación de ámbito provincial.

El jurado es soberano y el competente para dirimir aquellas decisiones omitidas en las presentes bases. El fallo del jurado será inapelable.

12 CALENDARIO

Inicio del concurso: lunes 13 de octubre de 2025 a las 00:01h.

Fin del concurso: lunes 8 de diciembre de 2025 a las 23:59h.

13 PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

El fallo del jurado se les comunicará a las personas ganadoras mediante la red social Instagram. Se procederá en las fechas previstas a dar publicidad a los resultados, que se difundirán por los cauces habituales del COACMCR.

14 DIVULGACIÓN

La Demarcación de Ciudad Real del Colegio de arquitectos de Castilla La Mancha podrá divulgar en sus medios y redes sociales (Instagram, Facebook, Twitter, web) todas las fotografías presentadas a este concurso.

En función de la participación y la calidad de las fotografías presentadas La Demarcación de Ciudad Real del Colegio de Arquitectos de Castilla La Mancha se

reserva el derecho para organizar una exposición con las fotografías seleccionadas. En dicho caso, los autores deberán ceder el derecho para la impresión y posterior exposición de las imágenes presentadas, corriendo todos los costes de dicha impresión y enmarcado a cargo del COACMCR, pasando a formar parte posteriormente de los fondos del colegio donde permanecerán de forma permanente sin ningún ánimo de lucro.

15 DERECHOS Y PROPIEDAD

Los participantes deben garantizar que son propietarios de los derechos de autor de las fotografías presentadas a este concurso. El Colegio de Arquitectos se reserva el derecho de utilizar todas las imágenes presentadas a este concurso (mencionando su autoría) para fines publicitarios, de divulgación y de publicación.

16 SEGUROS

Los organizadores no asumen responsabilidades de las que se puedan deducir reclamaciones de indemnización por daños, así como las generadas en atención a la defensa de la propiedad intelectual.